



www.sce.com.ec

Quito, 22 de septiembre 2020

SEÑORA INGENIERA
KALINKA LILYBETH SANCHEZ RIVERA
CIUDAD. -

De mi consideración;

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el 22 de septiembre del 2020, nombró a usted **GERENTE GENERAL DE CONSULTORIA Y SERVICIOS SERVICIOS & COMERCIO DEL ECUADOR SCESERCOMEC CIA. LTDA.** por un periodo de cinco (5) años.

Sus atribuciones son las determinadas en el artículo Veinticinco de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexagésima Novena de este Cantón el 24 de febrero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de marzo del 2015, bajo el número de inscripción 1352, número de repertorio 11778.

Al pie del presente nombramiento agradezco expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería.

Atentamente,

POR CONSULTORIA Y SERVICIOS SERVICIOS & COMERCIO DEL ECUADOR SCESERCOMEC CIA.LTDA.


ING. ANDRÉS RENÉ ROJAS PRADO
PRESIDENTE

Dejo constancia que esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE CONSULTORIA Y SERVICIOS SERVICIOS & COMERCIO DEL ECUADOR SCESERCOMEC CIA. LTDA.**

Quito, a 22 de septiembre del 2020


ING. KALINKA LILIBETH SANCHEZ RIVERA
C.I. 0704608595



LOGISTICS CARGOLINES WAREHOUSE CONSULTING

+593 2 392 3262 | +593 958 683 352 | +593 979 325 823

sce.pricing@sce.com.ec



TRÁMITE NÚMERO: 40515

6623785MZEARME

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16157
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORÍA Y SERVICIOS SERVICIOS & COMERCIO DEL ECUADOR SCESERCOMEC CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ RIVERA KALINKA LILYBETH
IDENTIFICACIÓN	0704608595
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 1352 DE 18/03/2015 NOT. 69 DE 24/02/2015
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103